



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Febrero de 2.009

29/09

Expte. N° 14.416/08

VISTO:

La nota N° 1267/08 en la cual el Ing. Alberto Manuel Macoritto, solicita se convoque a Concurso Público para cubrir 1 (uno) cargo **regular** en el nivel de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Semiexclusiva** en la asignatura **Química General** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de ésta Facultad, vacante por renuncia de la Ing. Silvana Karina Valdez, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición; teniendo en cuenta que la Dirección Administrativa Económica y la Escuela de Ingeniería Industrial prestan su anuencia a lo solicitado y ésta última propone los docentes que integrarán el Jurado; atento que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 399/08, acuerda su anuencia aprobando el Jurado propuesto y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIX sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a **CONCURSO PUBLICO** de Antecedentes y Prueba de Oposición, en la categoría de **REGULAR**, para la cobertura de 1 (uno) cargo en el nivel de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** en la asignatura **QUIMICA GENERAL** de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Establecer que los postulantes podrán inscribirse en el siguiente período:

FECHA DE APERTURA: **30 de Marzo de 2.009**

FECHA Y HORA DE CIERRE : **17 de Abril de 2.009 horas 18:00**

Las inscripciones se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería, Avenida Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA, de **Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 y 15:00 a 18:00 horas.**

ARTICULO 3°.- Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) **Formulario Solicitud de Inscripción .**
- b) **Original y Cuatro (4) juegos del Currículum Vitae rubricado como declaración jurada del postulante.**
- c) **Una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo control del Área Académica.**
- d) **A la iniciación de la Prueba de Oposición deberá presentar a los miembros del Jurado, una (1) Guía de Trabajos Prácticos en Original y tres (3) copias sobre el tema que resultó sorteado.**



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

29/09

Expte. N° 14.416/08

Observaciones:

- La documentación mencionada en el inciso c) probatoria de los antecedentes declarados **deberá ser autenticada hasta la fecha de cierre de la inscripción** por el Director Administrativo-Académico Sr. Argentino MORALES o por la Jefa del Departamento Docencia Srta. Mercedes VILLANUEVA, **en todos los casos se exigirá la presentación del original para efectuar tal autenticación.**
- Asimismo en función de lo establecido en el Artículo 57° del Reglamento de Concurso las designaciones de los Auxiliares de la Docencia no implican la consolidación de la designación en la unidad pedagógica concursada (asignatura o disciplina), cuando mediaren eventuales modificaciones de los Planes de Estudio o reorganización de la Facultad. En este caso, mediante resolución del Consejo Directivo se le reasignará tareas en la unidad pedagógica afin a la concursada (Res. N° 323-CS-89).

ARTICULO 4°.- Designar como **miembros del Jurado** que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición en la categoría de REGULAR, para 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura QUIMICA GENERAL de los Planes de Estudios 1999 modificados de las carreras de Ingenierías conforme a lo establecido en los artículos 23°, 24° y 25° del respectivo Reglamento de Concurso, **a los siguientes docentes:**

TITULARES:

Ing. Alberto Manuel MACORITTO
Ing. Hugo Isidoro GERONAZZO
Ing. Emilio Manuel SERRANO MARTORELL

SUPLENTE:

Ing. Nicolás Gerardo MORENO
Dr. Francisco Fernando SORIA
Bioq. María Teresa LAGARDE de COURTADE

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a los miembros de Jurado, dése amplia difusión por correo electrónico, página Web de la Facultad, en diario de circulación local y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA